



ORD. EXP. N° 11.980 /

EXP.: N° 319 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 289, de 28 de febrero de 2013.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 97-A. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA O-516 S: REUNIÓN – PASO HONDO, COM. YUMBEL, CABRERO", COMUNA DE YUMBEL, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 de diciembre de 2013

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **SERGIO FRANCISCO ESTUARDO JARA Y OTRO**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **03 de mayo de 2013**, Repertorio N° **3777-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 2208 vta., N° 1106**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Cabrero** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 289, de fecha 28 de febrero de 2013**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$394.611.-** a la orden de **SERGIO FRANCISCO ESTUARDO JARA y VÍCTOR ALEJANDRO ESTUARDO JARA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP. **VIII REGION – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP.

ICB/FSM/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 7393242 /

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4290

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefa Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD